



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y
EL CARIBE**

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA
IV REUNION DEL ORGANO DE COORDINACION
TECNICA, JUNIO 2003**

**V REUNION DEL ORGANO
DE COORDINACION TECNICA**

**(XXI REUNION
DE COORDINACION TECNICA)**

**CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA
24 AL 28 DE MAYO DE 2004**

**OCTA 2004-02
MAYO 2004**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y SU CUMPLIMIENTO

Las conclusiones y recomendaciones de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, se han cumplido como a continuación se detalla:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL, para su consideración y aprobación, en su IV reunión, prevista a celebrarse durante la 47ª Sesión de la Conferencia General del OIEA a realizarse en el mes de septiembre de 2003.

El informe correspondiente a la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica que se realizó en Cuba fue remitido a los Representantes de ARCAL y fue considerado en su sesión realizada en Viena el 19 de Septiembre de 2003

2. Solicitar a la Coordinadora Nacional de Cuba que presente, antes del 28 de julio de 2003, la versión definitiva del Informe de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XX Reunión de Coordinación Técnica) al Organismo, para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

3. Solicitar al Organismo que circule, antes del 28 de agosto de 2003, el Informe de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XX Reunión de Coordinación Técnica) a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.

Se cumplió con lo solicitado.

4. Solicitar a Cuba presentar el informe de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XX Reunión de Coordinación Técnica) en la IV Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL, prevista a celebrarse durante la 47ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2003, para su consideración y aprobación.

El Documento ORA 2003-05 fue presentado por la Presidenta del OCTA y Coordinadora Nacional ARCAL de Cuba, Sra. Angelina Díaz García a la IV Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL .

5. Se tomó nota del documento OCTA 2003-01: "Análisis del Cumplimiento de los Objetivos y Metas de ARCAL para la IV Fase", distribuido por la Secretaría para ARCAL para la reunión, acordándose lo siguiente:

- a) Continuar considerando en forma separada los proyectos nacionales, regionales y ARCAL, los cuales tienen objetivos y vías de implementación diferentes.
- b) Incluir como parte del cumplimiento de la meta (f), las aportaciones financieras realizadas por Chile durante el desarrollo de la IV Fase, por un monto aproximado de 10,000 dólares anuales.

Los Coordinadores Nacionales felicitan al OIEA y a los países por el cumplimiento de un número importante de los Objetivos y Metas acordados para la IV Fase de ARCAL, conforme se detalla en el informe. Los resultados ya alcanzados reflejan el esfuerzo y el interés de los países de la región por cumplir con los acuerdos adoptados en el marco del Programa.

6. Tomar nota del documento OCTA 2003-02: "Informe sobre el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la III Reunión del Órgano de Coordinación Técnica" con las recomendaciones siguientes:

a) Considerar posibles soluciones al problema de los estudiantes de la maestría en Física Médica, debido a las diferentes situaciones que se vienen presentando en el proceso de obtención del grado en Venezuela.

b) Considerar el uso de los trece diferentes Programas de maestría en Física Médica de la región para atender cualquier solicitud de capacitación o terminación de estudios que se presente.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones a) y b) se pagaron los montos pendientes de pago para inscripción y matrícula de todos los estudiantes para culminar sus estudios de maestrías según información proporcionada por el IVIC. Adicionalmente se cubrieron los gastos de los estudiantes listos para defender su tesis y nuevas propuestas de estudiantes oficialmente enviadas al OIEA.

7. Tomar nota del documento OCTA 2003-03: "Informe sobre cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones adoptadas por los Representantes de los Estados que participan en ARCAL (III Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL)" con la recomendación siguiente:

a) Solicitar al Órgano de Representantes de ARCAL el envío a la Coordinadora Regional para ARCAL en el OIEA, de los detalles del proceso de funcionamiento y gestión del GT-ORA, para su inclusión en el Manual de Procedimientos de ARCAL.

El Grupo de Trabajo del Órgano de Representantes de ARCAL (GT-ORA) envió a los integrantes del Órgano de Representantes de ARCAL y a la Coordinadora Regional para ARCAL las recomendaciones al respecto que han sido hechas para ser incluidas en el Manual de Procedimientos.

8. Se tomó nota del documento OCTA 2003-04: "Minutes of the Tripartite Meeting AFRA/ARCAL/RCA". Con respecto a la presentación ante el Foro Tetrapartito AFRA / ARASIA / ARCAL / RCA, a celebrarse en el mes de septiembre de 2003 en Viena, Austria, de los resultados de dos proyectos ARCAL que podrían ser de interés de este Foro, se acuerda que sean los siguientes:

a) RLA/9/043 ARCAL LXVI "Mejoramiento de la efectividad de la Gestión Reguladora", el cual será presentado por Cuba.

b) RLA/9/046 ARCAL LXVIII "Mejoramiento de la seguridad en Reactores de Investigación", cuya presentación estará a cargo de Perú.

Sin comentarios

9. Tomar nota del documento OCTA 2003-05: "Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2002" y solicitar a la Secretaría para ARCAL presentarlo en la próxima Reunión de Representantes de ARCAL, teniendo en cuenta las recomendaciones siguientes:

- a) Presentar en un solo gráfico los diagramas de barras correspondientes a la "Distribución por países de fondos consumidos para la ejecución de proyectos ARCAL durante 2002" (Gráfica 8), y "Total de contribuciones por país a todos los proyectos operativos ARCAL en 2002" (Gráfica 2).

Se presentó por parte de la Secretaría el Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2002 con la inclusión de la recomendación a) en la Reunión de Representantes celebrada en Viena, Septiembre del 2003.

10. Los Coordinadores Nacionales aprobaron el informe presentado por el Grupo de Trabajo 2 sobre los ajustes al plan de actividades para el bienio 2003-2004, con las recomendaciones propuestas, entre las que se incluye:

- a) Que los países que habían estado participando en el proyecto RLA/6/032 y que no se encuentran entre los participantes del proyecto RLA/6/046 se integran a este proyecto ya que el proyecto RLA/6/032 deberá ser cerrado en el corto plazo. Costa Rica, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Republica Dominicana pasan también a ser considerados como países participantes del proyecto RLA/6/046 que cubrirá todos los aspectos concernientes del tema en la región.
- b) Venezuela continua formando parte del proyecto RLA/9/045.

Sin comentarios.

11. Los Coordinadores Nacionales aprueban el Plan de Actividades de ARCAL para los proyectos en ejecución para el bienio 2003-2004, tal y como se detalla en el Anexo 7 de este informe.

Sin comentarios.

12. Con la finalidad de que se refleje de manera más efectiva el contenido, las actividades y el alcance de cada proyecto, los Coordinadores acordaron que en los informes del plan de actividades para cada año se adicione la Carta Gantt de cada proyecto. Esta información deberá ser preparada durante la primera reunión de coordinadores e incluida en el informe de la reunión.

En las propuestas de proyectos para el nuevo ciclo 2005-2006 se ha incluido un plan de actividades siguiendo el formato de carta Gantt, el cual será revisado una vez aprobado los proyectos.

13. Teniendo en cuenta que el Organismo Internacional de Energía Atómica está realizando un análisis de la reorganización de las temáticas de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear y su implementación a través de Proyectos Regionales fuera de ARCAL y de proyectos Nacionales, los Coordinadores Nacionales acuerdan no incluir

los perfiles relacionados con estas temáticas en las propuestas de proyectos aprobadas para el bienio 2005-2006.

Dando cumplimiento a la recomendación no se incluyeron perfiles relacionados con las temáticas de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear para el ciclo 2005-2006.

14. Los Coordinadores Nacionales acuerdan aprobar las 11 propuestas de unificación de perfiles de proyectos en las temáticas referidas, así como los 2 proyectos de continuación para el bienio 2005-2006 (tablas 13.1 y 13.2 respectivamente, Sección 13) y recomendar al OIEA y a los Coordinadores Nacionales la utilización del Cronograma establecido en la Tabla 13.3 de la referida sección con fines de elaborar las propuestas finales de los Documentos de proyecto ARCAL para el bienio 2005-2006.

Doce propuestas finales para nuevos proyectos y una propuesta de continuación fueron elaboradas cumpliendo el cronograma establecido y remitidas dentro del plazo correspondiente para ser consideradas por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

15. Los Coordinadores Nacionales acordaron solicitar al Organismo Internacional de Energía Atómica apoyo financiero para la realización de la reunión a realizar en Panamá del 25 al 30 de Agosto para elaborar los documentos de proyecto de los temas aprobados en la IV reunión del OCTA.

Se realizó con el apoyo financiero del OIEA la reunión de Panamá y fueron elaborados los documentos de proyecto de los temas aprobados en la IV Reunión del OCTA.

16. Los Coordinadores Nacionales acuerdan promover proyectos en ARCAL dirigidos a la comercialización de productos y servicios en la temática nuclear que aproveche la experiencia adquirida por los países integrantes del Acuerdo.

Se analizarán las salidas de productos y servicios de las propuestas del ciclo 2005-2006 con el objetivo de evaluar su futura comercialización entre los países de la región.

17. A sugerencia de la Sra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, los Coordinadores Nacionales expresan su deseo de proponer temas en los aspectos de interés para los países participantes de ARCAL en las reuniones de Planeación Temática, jugando un papel más activo en este proceso.

Dentro de las propuestas de proyectos del ciclo 2005-2006 se incluyeron aspectos relacionados con la Planeación Temática, no obstante los países participantes deben jugar un papel más activo en dichas reuniones en etapas futuras.

18. Se acordó incluir en las conclusiones y recomendaciones que la Secretaría presentara a aprobación del ORA en su próxima reunión la documentación de la FUESMEN de Argentina para ser seleccionado como Centro designado de ARCAL.

La FUESMEN de Argentina fue aprobada como Centro Designado de ARCAL en la IV Reunión del ORA.

19. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.

Sin comentarios.

20. Los Coordinadores Nacionales recomiendan que en la próxima reunión del OCTA se discuta el nuevo proceso de elaboración y presentación de proyectos para los bienios subsecuentes de la V Fase de ARCAL y su inclusión en el Manual de Procedimientos.

El Grupo directivo elaboró la propuesta para su análisis y aprobación en la V reunión del OCTA.

21. Considerar, desde el momento de la formulación de los proyectos, la asignación de mayor cantidad de recursos para los países que más lo requieren, a fin de reducir la disparidad existente entre los fondos consumidos por los países que ya cuentan con una infraestructura nuclear importante, con respecto a los que cuentan con menor grado de desarrollo en este aspecto.

En el análisis para la distribución de fondos dentro de cada proyecto del ciclo 2005-2006 se indicará a los países participantes el cumplimiento de esta recomendación.

22. Los Coordinadores Nacionales acordaron recuperar los resultados de la Encuesta para la V Fase y hacer un estudio de los requerimientos de la región con el objetivo de establecer las metas tecnológicas para la V Fase. Se propone revisar y ajustar la encuesta para futuras propuestas de planificación. Bolivia y Costa Rica conjuntamente con el grupo directivo de ARCAL, realizarán un análisis de la factibilidad de utilización de la encuesta con estos fines que será presentado en la próxima reunión del OCTA.

Se realizó el análisis de los resultados de la encuesta para la V Fase(anexo I del informe del Grupo Directivo a la V Reunión del OCTA) y se establecieron las Metas Tecnológicas del PCR para V Fase teniendo en cuenta esta recomendación.

23. Teniendo en cuenta los resultados del proceso de priorización de proyectos para el bienio 2005-2006 y el análisis de los resultados de la encuesta, los Coordinadores Nacionales acuerdan llevar a aprobación de la V Reunión del OCTA la propuesta de Metas Tecnológicas para la V Fase.

Se elaboraron las Metas tecnológicas en concordancia con el proceso de priorización de proyectos para el ciclo 2005-2006 y se presentan a aprobación durante la V reunión del OCTA.

24. Los Coordinadores Nacionales aprobaron la propuesta de modificaciones del Manual de Procedimientos preparada por el Grupo de Trabajo del OCTA que se reunió en Montevideo Uruguay del 18 al 22 de noviembre 2002, y acordaron someterlo a consideración del Organo de Representantes (ORA) para su aprobación en su próxima reunión a realizarse en septiembre de 2003.

Sin comentarios.

25. Los Coordinadores Nacionales acordaron la realización periódica de revisiones al Manual de Procedimientos con el objetivo de mantener su actualización. Las propuestas de cambios serán aprobadas en la Reuniones Anuales del OCTA e incluidas en el Manual de Procedimientos de ARCAL luego de su aprobación por el ORA.

Sin comentarios.

26. Teniendo en cuenta la carta enviada por el Representante de Perú en el ORA, quien presidió la II Reunión del Grupo de Trabajo del ORA (GT-ORA), los Coordinadores Nacionales acordaron tomar en consideración en la versión revisada del PCR las propuestas recibidas.

Sin comentarios.

27. Los Coordinadores Nacionales acordaron proponer a la V Reunión del OCTA un procedimiento para mejorar la utilización de los Centros Designados de ARCAL, a ser elaborado por los Coordinadores Nacionales de Argentina, Chile, Costa Rica y el Grupo Directivo.

Se elaboró el Procedimiento para mejorar la utilización de los centros designados por ARCAL, el cual será presentado a la V reunión del OCTA para su análisis y aprobación.

28. Agradecer al Gobierno de Chile el aporte de aproximadamente US\$ 10,000 anuales durante el transcurso de la IV Fase de ARCAL.

Sin comentarios.

29. Agradecer al Gobierno de Ecuador el generoso ofrecimiento de la suma de US\$ 25,000 para actividades de capacitación de becarios ecuatorianos en el marco de ARCAL y US\$ 10,000 para gerencia de proyectos ARCAL para el 2004.

Sin comentarios.

30. Solicitar a las autoridades competentes de los países, que consideren la posibilidad de agilizar los trámites para la firma y/o ratificación del Acuerdo ARCAL, con el fin de que el mismo pueda entrar en vigor en el plazo más corto posible.

Sin comentarios.

31. Se agradece al Gobierno de Francia por la generosa contribución de US\$ 50,000 al Proyecto RLA/8/028 ARCAL LXI Transferencia de tecnología de trazadores y sistemas de Control nucleónico a sectores industriales de interés económico.

Sin comentarios.

32. Aceptar el ofrecimiento de Guatemala para ser la sede de la V Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XXI Reunión de Cooperación Técnica), a desarrollarse del 24 al 28 de mayo de 2004, el ofrecimiento de Bolivia para ser primera sede alterna y de Ecuador para ser segunda sede alterna.

Sin comentarios.